



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

ACTA

GRUPO DE TRABAJO HORIZONTAL **Sobre la** **OBLIGACION DE DESEMBARQUE**

CNPMEM – 134 Avenue de Malakoff, 75116 Paris
Miércoles, 1 de Marzo de 2017
10:30 – 13:00

1. Bienvenida

El Presidente, Emiel Brouckaert, dio la bienvenida a los miembros y asistentes a la reunión. En el anexo a la presente Acta se incluye la lista completa de los participantes. Se recibieron las disculpas de asistencia de Sander Meyns (Rederscentrale), Paul Trebilcock (CFPO), y Dave Cuthbert (NUTFA).

Se aprobó el Orden del Día¹ tal y como se había redactado. Se han completado los siguientes puntos de actuación acordados en la última reunión celebrada en Dublín (14 de Setiembre de 2016):

- En la reunión de 28 de Setiembre de 2016, los representantes del CC presentaron al Grupo de Alto Nivel de Estados Miembros (GAN EM) un ejemplo de situación limitantes “choke” extremo.
- La Secretaria recibió y circuló el informe de los organizadores del seminario sobre las especies “choke” que tuvo lugar en Edimburgo los días 5 y 6 de Setiembre,
- Se constituyó el Grupo de Enfoque sobre Control y Cumplimiento (GE CC).

2. Informes de las últimas reuniones

Se presentó una visión general de las reuniones del Grupo de Estados miembros de ANOC. A estas reuniones asistieron el Presidente, Emiel Brouckaert, y la vicepresidente, Liane Veitch, salvo otra indicación:

- Grupo de Alto Nivel de los Estado miembros de ANCO, 28 Septiembre; asistieron Liane Veitch y Purificación Fernández,
- Grupo Técnico de Estados miembros de ANOC, 18 y 19 de Octubre de 2016; asistieron Emiel Brouckaert, Liane Veitch y Debbie Crockard,
- Simposio sobre las medidas de evitación de las especies “choke” organizado por el Consejo Consultivo del Mar del Norte², 2 y 3 de Noviembre de 2016; asistieron Liane Veitch y Sara Vandamme,
- GT EE.MM. ANOC, 15 de noviembre de 2016,

¹ Todos los documentos relevantes de la reunion se encuentran en la página web del CC-ANOC: [enlace](#)

² Informe de los organizadores del simposio sobre las medidas para evitar las especies “choke”, solo en inglés: [link](#)

- GT EE.MM. ANOC 17 de enero de 2017,
- GT EE.MM. ANOC 7 de febrero de 2017,
- GAN EE.MM. ANOC 21 de febrero de 2017.

En la última reunión del GAN (21 de febrero de 2017), el Grupo planteó unas preguntas específicas a los representantes del CC en relación con el dictamen del éste. Los representantes del CC han realizado sus comentarios, pero dejaron claro que sus aportaciones no podían considerarse como un Consejo del CC.

El Grupo de EE.MM. indicó que estaban trabajando en estudios de casos específicos sobre cómo aplicar la caja de herramientas de mitigación de “chokes”. Tenían la intención de finalizar el documento a finales de marzo o principios de abril y les gustaría recibir la opinión del CC sobre el documento de trabajo, una vez completado.

El Presidente sugirió que este tema se incluya en la próxima reunión del Grupo de Redacción del CC-ANOC sobre la obligación de desembarque.

El Presidente recordó a los asistentes que los dos Dictámenes del CC-ANOC que se relacionan a continuación están disponibles en el sitio web:

- El Dictamen el CC dirigido al grupo de EE.MM. sobre: la experiencia de los miembros del CC en la obligación de desembarque en 2016, propuestas de introducción progresiva en 2018 y opiniones sobre las medidas de mitigación por población de especies. (27 de enero, [enlace](#)),
- La respuesta del CC a la solicitud de contribución para un Informe Anual sobre la implementación de la Obligación de Desembarque (30 de enero, [enlace](#)).

El Presidente indicó que los informes de las reuniones serían enviados a la Asamblea General por correo electrónico a la mayor brevedad posible.

A pesar de que el GAN no pudo compartir su propuesta de proyecto de recomendación conjunta para 2018, el GTHOD sugirió que la Secretaría se mantuviese en contacto con el grupo de EE.MM. con el fin de compartir dicha propuesta tan pronto como sea posible.

ACTUACIÓN: La Secretaria se mantendrá en contacto con el Grupo de Estado miembros y circular la propuesta de Recomendación Conjunta para 2018 tan pronto como sea transmitida.

3. Control y aplicación

Sean O'Donoghue informó a los asistentes sobre los avances realizados por el Grupo de Enfoque de Control y Cumplimiento (GECC). A pesar del reducido tamaño del grupo, se han hecho progresos importantes y el presidente del GE agradeció a los miembros por su colaboración.

La primera reunión del GE tuvo lugar el 27 de octubre y se constituyó para proporcionar comentarios al informe del Grupo de Expertos de Control de ANOC sobre las 'medidas recomendadas para lograr el cumplimiento de la obligación de desembarque en las pesquerías demersales en aguas noroccidentales de la UE'. En las recomendaciones del CC-ANOC ([enlace](#)) se plantearon dos puntos clave relativos al proceso del Grupo de Control de expertos (CEG) y la integración de las partes interesadas. El CC-ANOC sugirió que el proceso hubiera sido más eficaz si el CEG hubiese consultado al CC antes de enviar su informe al GAN y que era necesaria

una igualdad de condiciones dentro de la UE, así como con terceros países, con el fin garantizar la implicación de las partes interesadas.

El Presidente del GE señaló que durante la actualización del Reglamento de control actual (CE 1224/2009, Octubre de 2015), se habían producido muy pocas consultas entre los Estados miembros y el CC y que podrían existir potenciales anomalías en el Reglamento de control desde la introducción de la OD, la regionalización y la Directiva Marco de Estrategia Marina. Como resultado, se había organizado la segunda reunión de la GECC para identificar y hacer una lista de estos aspectos (el 11 de enero, en Dublín) y el Comité Ejecutivo (ComEj) ya había recibido el proyecto de conclusiones de esta reunión. El proyecto de documento revisado se enviaría al Comité Ejecutivo, incluyendo la solicitud de aclaración sobre el artículo 14 del Reglamento de control. El ComEj sería invitado a proporcionar información adicional y aclaraciones sobre los artículos u otras anomalías potenciales entre otros reglamentos y los artículos del reglamento de control que necesitan ser resueltas.

El Presidente del GE pidió que el Comité Ejecutivo diese su aprobación a la preparación de una reunión entre el CC-ANOC, el GEC, la CE, y la ACCP, así como de los miembros de las autoridades de control de cada Estado miembro para abordar y resolver las cuestiones planteadas.

ACTUACIÓN: Solicitar al Comité Ejecutivo que apruebe la organización de una reunión entre el CC-ANOC, la CE, el Grupo de Expertos de Control y la AACP.

4. Medidas de selectividad; resultado de los proyectos de investigación recientes

Se presentaron tres tópicos sobre la mejora en la selectividad de los artes de pesca:

- *Desarrollo del arte de pesca de Cigala y supervivencia* (Ronan Cosgrove, BIM)
Los resultados del Proyecto están disponibles en las fichas del DiscardLess ([link](#), sólo en inglés), o en la página web del BIM: [BIM website](#) (solo en inglés),
- *Actualización sobre los experimentos de artes de pesca en RU y nuevas ideas de proyecto* (Kenny Coull, SFF)
Los proyectos presentados han sido apoyados por el Grupo Asesor en Tecnología e Innovación de artes de pesca (GITAG, en sus siglas en inglés). Los detalles de los proyectos estarán disponibles en la web de la Federación de Pescadores escoceses ([link](#)),
- *(Des)ventajas del arrastre con impulsos eléctricos* (Dr Hans Polet, ILVO).

Durante el debate, se plantearon cuestiones sobre si los efectos de las condiciones climatológicas habían sido tenidos en cuenta durante los experimentos de selectividad.

Se formularon varias preguntas acerca de los efectos de las redes de arrastre con impulsos eléctricos:

- Los pescadores presentes indicaron que habían observado cerca de este tipo de arrastreros un gran número de peces muertos y pescado con heridas de quemaduras y/o el dorso roto,
- El efecto del campo eléctrico sobre los elasmobranchios y otras especies sensibles a la electricidad,
- El potencial impacto bioquímico del campo eléctrico en el ecosistema,
- El posible efecto negativo en la supervivencia de los peces afectados.

Otras preguntas relacionadas con la pesca de arrastre por impulsos eléctricos del lenguado y la diferencia de los datos de captura por unidad de esfuerzo entre los proyectos que habían empleado un observador científico y los datos de auto-muestreo, y la posible competencia entre los buques de arrastre por impulso eléctrico y las pequeñas pesquerías artesanales.

El Dr. Polet señaló que se había realizado un gran número de investigaciones³ que, para su sorpresa, habían indicado un aumento del número de peces muertos o lesionados como consecuencia de la pesca de arrastre con impulsos eléctricos, en comparación con el arrastre de vara convencional⁴. Los experimentos habían mostrado que la apariencia del pescado con el dorso dañado suponía un problema en el pescado blanco grande al acercarse a los electrodos (es decir, a una distancia de 10 a 20 cm)⁵. En colaboración con los Países Bajos, se están realizando investigaciones sobre los efectos bioquímicos del campo eléctrico y se están realizando estudios para reducir el daño en la médula en el pescado blanco como el bacalao y el merlán. Actualmente, la investigación realizada en especies de elasmobranquios no ha revelado ningún efecto negativo de la red de arrastre con impulsos eléctricos⁶.

Se estaban llevando a cabo estudios de supervivencia en colaboración con Holanda⁷, para comparar los artes de arrastre con impulso eléctrico y los artes de arrastre convencionales, cuyos resultados estarán disponibles brevemente. No se esperan efectos significativos sobre la supervivencia ya que el uso de arrastre con impulsos eléctricos tiene un impacto mecánico menor sobre la captura, el volumen de capturas es menor y la duración del arrastre es más corta.

La CE indicó que existe una gran diferencia entre los datos recogidos durante el auto-muestreo y los de las mareas con observador lo que podría tener algún efecto en los resultados.

En relación con las decisiones políticas sobre el uso de la red de arrastre con impulso eléctrico, la propuesta sobre medidas técnicas retuvo un área restringida al uso de estas artes de pesca en las zonas 4.b y 4.c, pero se eliminó el límite de capacidad del 5% de tangoneros autorizados a utilizar el método actualmente operativo. El razonamiento para esto era que los consejos del CIEM⁸ y del CCTEP⁹ indicaban claramente que la red de arrastre con impulso eléctrico era una alternativa mejor a la red de arrastre de vara convencional en muchos aspectos (Reducción por ejemplo, en las emisiones de CO₂, consumo de combustible y el impacto bentónica).

³ Soetaert, M. (2015) *Electrofishing: Exploring the safety range of electrical pulses for marine species and its potential for further innovation*. Tesis doctoral solo en inglés [link-lien-enlace](#)

⁴ Desender, M., et al. (2016) *Short-term effect of pulsed direct current on various species of adult fish and its implication in pulse trawling for brown shrimp in the North Sea*. Investigación pesquera 179: 90-97.

Soetaert, M., et al. (2015) *Side-effects of electrotrawling: exploring the safe operating space for dover sole (Solea solea L.) and atlantic cod (Gadus morhua L.)*. Investigación pesquera 177: 93-103.

⁵ De Haan, D., et al. (2016) *Pulse trawl fishing: characteristics of the electrical stimulation and the effect on behaviour and injuries of Atlantic cod (Gadus Morhua)*. Boletín del CIEM sobre Ciencias del Mar 73(6): 1557-1569.

Soetaert, M. et al. (2016) *Atlantic cod (Gadus morhua L.) show highly variable sensitivity for electric-induced spinal injuries*. *Marine and Coastal Fisheries*, 8: 412-424.

⁶ Desender, M., et al. (2017). *Pulse trawling: Evaluating its impact on prey detection by small-spotted catshark (Scyliorhinus canicula)*. Boletín de Biología y Ecología Marina Experimental 486: 336-343.

De Haan, D. et al. 2009. *The effect of pulse stimulation on biota - Research in relation to ICES advice - Effects on dogfish*. Documento CIEM C105/09. 32 pp.

⁷ Uhlman, S., et al. (2015) *Reflex impairment of beam-trawled flatfish*. Boletín de Ciencias del Mar del CIEM, 73: 1244-1254.

⁸ El CIEM elaboró un dictamen sobre el arrastre con impulsos electricos en [2006](#), [2012](#) y [2016](#) (solo en inglés). Los informes del grupo de trabajo del CIEM están disponibles aquí: [SGELECTRA](#)

⁹ Informes del CCTEP de evaluación del uso de arrastre con impulsos eléctricos en las zonas 4c y 4b del CIEM: [PLEN-12-01](#)
Informe del CCTEP de revisión de la pesca con impulsos eléctricos en las pesquerías de navaja: [PLEN-16-03](#)

Holanda tenía aproximadamente 84 licencias para la pesca de arrastre con impulso eléctrico en base a las tres medidas legislativas siguientes:

- Proyectos pilotos científicos para reducir las capturas no deseadas, como parte del Artículo 14 del Reglamento 1380/2013 de la CE,
- No más del 5% de la flota de arrastre con vara por Estado miembro utiliza el arrastre con impulso eléctrico; UE 227/2013 (Art 1 (14)) y,
- Investigación científica llevada a cabo como parte del programa de observadores de conformidad con el reglamento CE 850/98 (Art. 43).

El principal problema que la CE tenía anteriormente con el uso de la red de arrastre con impulso eléctrico se refería al ámbito de control. El pasado año se había avanzado en los sistemas de supervisión a bordo de los buques, utilizados para restringir la salida del sistema de impulsos a unos niveles determinados para su uso y fijados en laboratorio. La CE señaló que la red de arrastre con impulsos eléctricos era un arte complicado de legislar ya que las características del impulso eléctrico son de dudoso impacto. En consecuencia, la CE había optado por adoptar un enfoque de gestión basada en los resultados respecto a este tipo de arte.

El Presidente agradeció a los presentadores y puso de relieve el papel del CC en la distribución de información sobre las diferentes iniciativas llevadas a cabo en otros EE.MM. Se alentó a los miembros del CC-ANOC para que remitiesen información a la Secretaría sobre los resultados de la investigación e iniciativas (por ejemplo, pruebas de selectividad) para asegurar la posibilidad de que los resultados de los experimentos científicos sean incorporado en un futuro asesoramiento y recomendaciones del CC.

ACTUACIÓN: Se invita a los miembros del CC-ANOC a que informen a la Secretaria sobre los resultados de investigación e iniciativas (por ejemplo, pruebas de selectividad) que puedan ser interés para todos los miembros y un futuro dictamen.

5. Futuro dictamen; Recomendación Conjunta para 2018

Se presentó un resumen de los debates del Grupo de Trabajo sobre las experiencias a nivel regional y los ejemplos concretos de la aplicación de la OD.

El presidente preguntó a los asistentes si este resumen, así como las respuestas a las preguntas específicas planteadas por los EE.MM. respecto al dictamen del CC-ANOC proporcionada en enero de 2017, y el dictamen del CC sobre los estudios de opciones realizados por los EE.MM. en torno a la aplicación de la caja de herramientas de mitigación de “chokes” proporcionarían una base suficiente para el próximo dictamen del CC. Si se alcanza un acuerdo, se solicitará la aprobación del Comité Ejecutivo.

El Sr. O'Donoghue consideró que los GTs habían planteado una serie de puntos relevantes, pero se debería enfocar el dictamen del CC hacia la solución de la implementación total e inminente de la OD en enero de 2019. Es necesaria una evaluación completa de la magnitud de los problemas de “chokes” y su impacto potencial con el fin de poder encontrar soluciones para las situaciones de “chokes”.

El Sr. Park recomendó emplear un enfoque similar al utilizado por el CC-Mar del Norte para cuantificar la magnitud del problema basado en los datos de desembarque y descartes en cada pesquería y por Estado miembro. Las soluciones de la caja de herramientas podrían adaptarse, posteriormente, a cada situación de “chokes”, cuantificando en qué medida se puede resolver

el problema de “chokes” con la caja de herramientas actual. El Sr. Park se avino a ayudar a recopilar los datos de desembarque y descartes para la siguiente reunión del grupo de redacción sobre la obligación de desembarque (GRDOD).

La Sra. Coelho dio la bienvenida a este enfoque proactivo de aportación de soluciones por parte del CC de en lugar de indicar solamente los problemas. El Sr. Deas hizo hincapié en la necesidad de una OD viable y consideró que tanto el CC como los EE.MM reconocían que la caja de herramientas actual era insuficiente. En la siguiente reunión del GRDOD, por lo tanto, se deberían de producir propuestas concretas para el desarrollo de soluciones alternativas y planes de contingencia, ante el pleno cumplimiento de la obligación de desembarque el 1 de enero el año 2019.

Se acordó someter al Comité Ejecutivo una recomendación para el GRDOD centrado en el desarrollo de propuestas concretas de soluciones alternativas y planes de contingencia ante el pleno cumplimiento de la obligación de desembarque el 1 de enero 2019.

ACTUACIÓN: Someter al Comité Ejecutivo una recomendación para el GRDOD centrado en el desarrollo de propuestas concretas de soluciones alternativas y planes de contingencia ante el pleno cumplimiento de la obligación de desembarque el 1 de enero 2019.

La CE (Sr. Graham) señaló que en los grupos de Estados miembros se están produciendo debates similares, al igual que en la CE y en los CC por lo que una mayor coordinación ayudaría a evitar duplicidad de trabajo en este aspecto. La CE estuvo de acuerdo con las siguientes tareas propuestas para el GRDOD:

- Recoger pruebas para cuantificar el problema de “chokes”,
- Llevar a cabo una evaluación sobre la distribución de la cuotas dentro y entre los Estados miembros,
- Proponer medidas de gestión alternativas (p.ej. la gestión de los stocks con TAC cero).

El Sr. Graham sugirió que el CC desarrollase un 'árbol de decisión' para identificar las diferentes situaciones de “chokes”, indicar las medidas de la caja de herramientas que se pueden utilizar para resolver el problema y delegar la responsabilidad entre los pescadores, el CC, los EE.MM. y la CE. En la reunión se acordó que este era un buen enfoque y pidió a la CE su ayuda en el desarrollo de esta idea. La CE aceptó esta petición.

ACTUACIÓN: La Secretaria involucrará a la CE en el desarrollo de un “árbol de decisión”

El Sr. O'Donoghue añadió que según su experiencia con los pelágicos, existía la responsabilidad de informar a la industria sobre la obligación de desembarque y su aplicación. El CC, en colaboración con la AECP y especialmente con los EE.MM. debería desarrollar una guía para los pescadores de forma que la industria sepa de antemano lo que les supondrá la plena introducción de la obligación de desembarque.

ACTUACIÓN: Se solicitará al GRDOD que defina el formato y el contenido de una guía para los pescadores.

El presidente hizo un resumen del plan de trabajo para la siguiente reunión del Grupo de Redacción de Dictamen en base al debate:

- Desarrollar una tabla de desembarques y descartes para cuantificar el problema de “chokes” (Sr. Park ayudará en la recopilación de los datos);
- Desarrollar un 'árbol de decisión' para resolver diferentes situaciones de “chokes” y asignar responsabilidades;
- Proporcionar un asesoramiento sobre la Recomendación conjunta para 2018;
- Abordar la cuestión de Grupo de Estados miembros de ANOC en respuesta al anterior dictamen del CC (véase documento de apoyo en el sitio web del CC-ANOC [enlace](#))

ACTUACIÓN: La Secretaria coordinará con los miembros la fecha adecuada para la reunión del GRDOD y preparará el orden del día en base al debate acaecido en esta reunión

Para evitar procesos paralelos y discusiones similares entre los grupos de EE.MM., el CC, la CE, se propuso organizar un seminario, además del GRDOD. Los asistentes estuvieron de acuerdo en que esta cuestión debería ser la base de una propuesta a someter al Comité Ejecutivo. La Secretaría acordó desarrollar opciones de fecha, lugar y horario del seminario.

ACTUACIÓN: Propuesta al Comité Ejecutivo que el CC-ANOC organice un taller sobre la aplicación de la caja de herramientas de mitigación de “chokes”. La Secretaría elaborará las opciones de fecha, lugar y agenda de la reunión.

El presidente informó que el GRDOD estaba abierto a todos los miembros y pidió a aquellos miembros que desearan participar el grupo que contactasen con la Secretaria.

5. Resumen del Presidente de las actuaciones y las decisiones adoptadas

ACTUACIÓN	
1	La Secretaria se mantendrá en contacto con el Grupo de Estado miembros y circular la propuesta de Recomendación Conjunta para 2018 tan pronto como sea transmitida.
2	Solicitar al Comité Ejecutivo que apruebe la organización de una reunión entre el CC-ANOC, la CE, el Grupo de Expertos de Control y la AACP.
3	Se invita a los miembros del CC-ANOC a que informen a la Secretaria sobre los resultados de investigación e iniciativas (por ejemplo, pruebas de selectividad) que puedan ser interés para todos los miembros y un futuro dictamen.
4	Someter al Comité Ejecutivo una recomendación para el GRDOD centrado en el desarrollo de propuestas concretas de soluciones alternativas y planes de contingencia ante el pleno cumplimiento de la obligación de desembarque el 1 de enero 2019.
5	La Secretaria involucrará a la CE en el desarrollo de un “árbol de decisión”
6	Se solicitará al GRDOD que defina el formato y el contenido de una guía para los pescadores.
7	La Secretaria coordinará con los miembros la fecha adecuada para la reunión del GRDOD y preparará el orden del día en base al debate acaecido en esta reunión
8	Propuesta al Comité Ejecutivo que el CC-ANOC organice un taller sobre la aplicación de la caja de herramientas de mitigación de “chokes”. La Secretaría elaborará las opciones de fecha, lugar y agenda de la reunión.

Documento CC-ANOC
Presidente: Emiel Brouckaert
Relator: Sara Vandamme
Revisión y edición: Barbara Schoute
Revisión final: Conor P. Nolan

Anexo 1 – Liste des Participantes

Miembros del CC-ANOC	
Emiel Brouckaert (Chairman)	Rederscentrale
Alex Kinninmonth	RSPB
Debbie Crockard	Seas at Risk
Javier López	Oceana
Liane Veitch	ClientEarth
Olivier Le Nezet	Blue Fish
Vera Coelho	The Pew Charitable Trusts
Caroline Gamblin	CNPMEM
Erwan Quemeneur	CDPMEM du Finistère
Gaël Lavialle	OP COBRENORD
Julien Lamothe	Les Pêcheurs de Bretagne LPDB
Julien Lamothe	Association nationale des Organisations de Producteurs
Ken Kawahara	Plateforme de la Petite Pêche Artisanale Française
Bruno Leduc	Union des armateurs de la pêche en France
Olivier Le Nézet	CRPMEM de Bretagne
Enda Conneely	Irish Islands Marine Resource Organisation
Francis O'Donnell	Irish Fish Producers Organisation
John Woodlock	Irish Seal Sanctuary
Hugo Boyle	Irish South and East Fish Producers Organisation
John Lynch	Irish Fishermen's Organisation
Sean O'Donoghue	Killybegs Fishermen's Organisation
Sinéad Cummins	Birdwatch Ireland
Geert Meun	Stichting van de Nederlandse Visserij / Dutch Fisheries Organisation (2)
José Beltran	Organización de Productores de Lugo (OPP-7)
José Luis Otero Gonzalez	Lonja de La Coruña S.A.
Juan Carlos Corrás Arias	Pescagalicia-Arpega-Obarco
Luis Francisco Marín	Organización de Productores de pesca de Ondarroa
Puri Fernandez	Asociación Nacional de Armadores de Pesca de Gran Sol
Alan Coghill	Orkney Fish Producers Organisation
Barrie Deas	National Federation of Fishermen's Organisations
David Beard	Manx Fish Producers Organisation
Kenny Coull	Scottish Fishermen's Federation
Kevin McDonnell	West of Scotland Fish Producer Organisation
Mike Park	The Scottish White Fish Producers Association (2)
Peter Smith	Scottish Fishermen's Organisation
Observadores	
Hans Polet	ILVO
Despina Symons	European Bureau for Conservation and Development
Antoine Balazuc	CRPMEM de Haute-Normandie
Juana Poza Poza	M ^o de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Edward Farrell	UCD
Paul Duane	Sea Fisheries Protection Authority
Norman Graham	European Commission
Emily Baxter	North West Wildlife Trusts
Michael McLeod	Marine Scotland
Rachel Bower	JNCC
William Steward	EFCA
Secretaria CC-ANOC	
Conor Nolan	Executive Secretary
Barbara Schoute	Deputy Executive Secretary
Sara Vandamme	Project Development and Communications Manager